

Carta de Adhesión Ampliación Reserva de Biosfera Araucarias

Señor
Mario Acuña Cisternas
Director Regional CONAF
Región de la Araucanía
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité Nacional pro Defensa de la Fauna y Flora, CODEFF, viene a manifestar a través de la presente carta su adhesión a la postulación que el Gobierno de Chile realizará ante la UNESCO para la Ampliación de la Reserva de Biosfera Las Araucarias, en la zona andina de la Región.

CODEFF, ha trabajado en esta región por mucho tiempo, como parte significativa del desarrollo de nuestra misión institucional, en la búsqueda incesante de proteger la biodiversidad y la cultura local y en particular aquellos ecosistemas únicos como son la presencia de los bosques de araucarias.

De esta manera apoyamos la ampliación de la reserva por las siguientes razones:

- Por poseer el área un enorme valor natural y cultural por lo que es necesario velar para que su desarrollo tome estos valores en consideración.
- Porque son cada vez más grandes las presiones para lograr la instalación de emprendimientos industriales forestales y energéticos en el área por lo que la categoría de Reserva mundial de la biosfera permitiría contar con una herramienta que contribuya a que este tipo de actividades, si se realizan, se hagan de manera responsable.
- Las comunas de Curarrehue, Pucón y Villarrica han definido como eje dinamizador de su economía el turismo asociado a naturaleza y a la cultura local, en especial la cultura mapuche.
- Actualmente las comunas de Curacautín y Lonquimay se preparan en comunidad a dar una definición de vocación turística a las zonas aledañas a los bosques de araucarias, lo que será una categórica definición de desarrollo sustentable.

- Esto supone crear los mecanismos que aseguren la conservación y uso sustentable de los recursos naturales y culturales de nuestro territorio en el largo plazo.
- Sabemos que esto no ocurre y que hay un deterioro progresivo de nuestros recursos patrimoniales, lo que pone en peligro a corto, mediano y largo plazo la posibilidad de ser un destino turístico de clase mundial.
- Vemos que el reconocimiento del territorio Andino de la Araucanía como Reserva Mundial de Biosfera potencia la vocación de turismo del territorio al ser parte de una red mundial de experiencias que buscan el desarrollo armónico entre el hombre y la naturaleza. Entendemos que nuestro futuro económico y la calidad de los servicios que ofrezcamos esta estrechamente ligada a aprender a cuidar y ofrecer nuestro legado natural y cultural.

Por todo lo expuesto el Comité Nacional pro Defensa de la Fauna y la Flora, CODEFF viene a adherir y solicita participar y apoyar las instancias que se creen para la gestión de la Reserva de Biosfera Araucarias.

Le saluda atentamente a usted,

Bernardo Zentilli V.
Presidente
Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora
CODEFF

Santiago 25 de agosto de 2008

CC:
Nemo Ortega, CONAF, Región de la Araucanía
Comité Iniciativa Ampliación Reserva de la Biosfera Araucarias
Parques para Chile
Rodrigo Calcagni, Presidente Consejo Araucanía Lacustre